

## Programación Audiencia Virtual-25386310300120170007000

Agendamiento Lifesize 28 <agendamientof28@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 03/05/2023 17:43

Para: Angelica Maria Sabio Lozano <asabiol@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - La Mesa <jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jairo.enriquealvarado@gmail.com <jairo.enriquealvarado@gmail.com>; Eric Santiago Rojas Sabogal <erojassa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Agendamiento Lifesize 38 <agendamientof38@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Su Información del Calendario de Asistentes

**eric santiago rojas sabogal**



El despacho 253863103001 JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de proceso 25386310300120170007000



Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:  
<https://call.lifesizecloud.com/18052232>



Si va a realizar una conexión desde equipos de videoconferencia  
marque **3.84.171.75# #18052232**



O a través de llamada telefónica **+57 601 242 1160** deje que  
termine la contestadora y marque la EXTENSIÓN 18052232 seguido de  
la tecla #

ID Agendamiento: **2023-0439689**

No olvidar iniciar la grabación. Validar que el punto rojo  
esté activo al iniciar la audiencia

Inquietudes llamar al asistente administrativo de la  
región o contactar al ingeniero seccional.

Solicitudes relacionadas con el servicio dirigir las al  
correo  
electrónico [audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co)



Consejo Superior de la Judicatura  
e-mail: [audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Consejo Superior de la Judicatura  
| [agendamientof1@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:agendamientof1@cendoj.ramajudicial.gov.co) | <https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co>

Con tecnología de **Todoo**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.